



AFRICA/EGIPTO - Sínodo de la Iglesia copto ortodoxa sobre las reglas para la elección del Patriarca

El Cairo (Agencia Fides) – “La Iglesia hacia un futuro mejor”. Con esta fórmula que mira hacia el futuro se ha puesto título al Sínodo de los Obispos de la Iglesia copto-ortodoxa en curso en el Cairo del 17 al 19 de febrero, bajo la presidencia del Patriarca Tawadros II. Según la información de la Agencia Fides, entre los temas del orden del día está el debate sobre el proyecto de un nuevo reglamento para la elección del Patriarca.

La revisión de los procedimientos electorales utilizados para la selección de la cabeza de la Iglesia copto-ortodoxa había sido prometida por el Patriarca Tawadros después de su elección en Noviembre de 2012. En aquella ocasión, apareció obvio para la mayoría de las personas involucradas que muchas reglas del sistema electoral vigente tenían que ser actualizadas debido a que ya no reflejan la situación actual de la Iglesia copto-ortodoxa. Entre otras cosas, hay incongruencias en la distribución de las cuotas con derecho a voto, que por ejemplo, ve penalizada la gran comunidad de Alejandría. Por otra parte, en el proceso para la elección del Patriarca no está prevista ninguna participación de las comunidades coptas en la diáspora, que en las últimas décadas han visto una impresionante progresión numérica, con el resultado de la creación de diócesis copto-ortodoxas en todo el mundo (GV) (Agencia Fides 17/2/2014).